

**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público: “Reto Extremo Cuatro por Cuatro”.**

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-192-2019** de las 09:00 horas del 18 de agosto del 2019 y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- 1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por la señora Leandra Natalia Velez Rojas, en su condición de Apoderada Generalísima sin límite de suma de la Empresa Wabba Costa Rica S.A., cédula jurídica 3-101-773486 y productor de eventos musicales, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“Campeonato de Fisicoculturismo y Fitness Wabba Costa Rica”**. Evento programado para presentarse en el Hotel Barcelo San José, en la siguiente fecha: 18 de agosto del 2019 en horario de 09:00 a.m.

---

Dirección de Apoyo al Consumidor  
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo  
Tel. 2549 14 00